

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXOTIQUE S.A., CELEBRADA EL VIERNES TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los trece días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las once horas, en el local ubicado en la Ciudadela la Alborada, tercera etapa Av. Guillermo Pareja Rolando Centro Comercial Plaza Mayor Local 20, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **EXOTIQUE S.A.**, con la comparecencia de los accionistas: Sr. Manuel Ángel Alomoto Banchón de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Doscientas Cuarenta (**240**) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Srta. Amber Rachel Alomoto Limones de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de Ciento Sesenta (**160**) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sra. Rosa Mirella Limones Rosales de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de Doscientas Cuarenta (**240**) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, y Sr. Michael Ángel Alomoto Limones de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Ciento Sesenta (**160**) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, . Los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2.017
- 2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2.017
- 3.- Conocimiento de los informes; Estados Financieros Individuales esto es Balances, Estados de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2017
- 4.- Resolución sobre las utilidades que arroja el Ejercicio económico 2.017
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta a la Sra. Rosa Mirella Limones Rosales de Alomoto y como secretario de la misma al Sr. Manuel Ángel Alomoto Banchón. La presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. La presidente de la Junta Sra. Rosa Mirella Limones Rosales de Alomoto, da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2017, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad por los accionistas. En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Sr. Manuel Ángel Alomoto Banchón, Secretario de la Junta, da lectura al informe económico 2017 presentado por la Comisaria, Sra. Karina Elizabeth González Limones el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaría al Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y a los Estados de Resultados del 2017, los que se los aprueba. En el **CUARTO PUNTO** del

Orden del día, por Secretaría se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2.017, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve que tales resultados se mantengan en los Estados Financieros. En el **QUINTO PUNTO** del Orden del día, se somete a deliberación de la Junta la ratificación de la Sra. Kartina Elizabeth González Limones como Comisario para el ejercicio 2018, el cual por unanimidad de la Junta, es ratificado en sus funciones. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) Sr. Manuel Angel Alomoto Banchón, accionista – Secretario de Junta; f) Sra. Rosa Mirella Limones Rosales de Alomoto, accionista – Presidente de la junta.

Manuel Ángel Alomoto Banchón

Accionista

Rosa Mirella Limones Rosales de Alomoto

Accionista

Srta. Amber Rachel Alomoto Limones

Accionista

Sr. Michael Angel Alomoto Limones

Accionista

Rosa Mirella Limones Rosales de Alomoto

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manuel Ángel Alomoto Banchón

SECRETARIO DE LA JUNTA